

**DISPOSICIÓN N° 026**NEUQUEN, **06 SEP 2022****VISTO:**

La Nota presentada con fecha 06 de de setiembre de 2022 de la Sociedad Vecinal del Barrio La Unión de Mayo ante la Subsecretaria de Sociedades Vecinales; y

**CONSIDERÁNDO:**

Que mediante la misma se informa que la referida Sociedad Vecinal convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 hs. a realizarse en el domicilio de la sede Vecinal sita en calle San José Feliciano 845 ; con el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea; b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2022, en los términos del artículo 3° de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

Que dicha convocatoria fue aprobada en reunión de Comisión Directiva de fecha 05 de septiembre de 2022, según consta en Acta N° 30,

Que la Ordenanza 12835/13 en su artículo 26°) contempla que el municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas;

**Por ello:****EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE SOCIEDADES VECINALES****DISPONE:**

**Artículo 1°) PUBLIQUESE** en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea -----Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio La Unión de Mayo , para el día 28 de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede Vecinal sita en calle San José Feliciano 845 de la ciudad de Neuquén; con el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea.
- b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2022, en los términos del artículo 3° de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

**Artículo 2°)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHIVESE.**



CLAUDIO ANDRES MARCHETTI  
SUBSECRETARIO SOC. VECINALES  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

**Subsecretaria de Sociedades Vecinales**

Antártida Argentina y Arambarco PB - Delegación Progreso  
Te. 299-4491200 Interno 4078 - 4256  
administracionvecinales@neuquen.gov.ar

Secretaría de Gobierno

[www.neuquencapital.gov.ar](http://www.neuquencapital.gov.ar)